



AYUNTAMIENTO
DE
MARTÍN MUÑOZ DE LAS POSADAS
(SEGOVIA)

Por resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, de fecha, 5 de julio de 2018, se concedió a la Entidad Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas, una subvención de 4.268,25 euros para la contratación de personas con discapacidad durante el año 2018.

Con fecha del 1 de agosto, se ha contratado a un trabajador con categoría profesional de peón limpiador, a jornada completa, durante 90 días, para llevar a cabo el mantenimiento y limpieza de espacios públicos municipales, dicha contratación se ha efectuada al amparo de la Orden EMP/475/2017, de 13 de junio, por la que se establecen las Bases reguladoras de las subvenciones cofinanciadas por el FSE y dirigidas a Entidades locales dentro del ámbito territorial de Castilla y León.

Dicho contrato está cofinanciado por el FSE, en un 50%, en el Marco Operativo de Castilla y León 2014-2020

Martín Muñoz de las Posadas, a 1 de agosto de agosto de 2018

EL ALCALDE,

Fdo. José Antonio García Gil